ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODESA CIA. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los trece horas del día 4 de Abril del 2016, en el local social de la compañía, ubicado en Ciudad [illegible] Los Ceibos, [illegible] Primera y Avenida [illegible], se reunen el accionista de la compañía **PRODESA**, señora **LILLY ESMERALDAS AVILES PAYEZE**, propietaria de 800 acciones (80%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, el señor **ENRIQUE ALEJANDRO MARQUEZ DE LA PLATA AVILES**, propietario de 200 acciones (20%) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. En la presente reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PRODESA**, se encuentra actuando el 100% del capital social de la compañía, que asistiendo a documentos varios, y capital suficiente, y autorizados en un dólar cada una. Preside la sesión la señora **EMELI GUIOMAR AVILES PAYEZE**, Gerente de la compañía PRODESA SA, y actúa de secretaria la señora **LILLY ESMERALDAS AVILES PAYEZE**, la cual procede a efectuar el recuento de los accionistas presentes en dicho acto, la misma que queda constituido con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum es completo, mínimo exigido de los 100%. El Presidente dispone que la Secretaria se de lectura a la orden del día lo cual se hace y contiene lo siguiente: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2015.-** Los Accionistas aceptan considerar en Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo Dispuesto en la Ley de Compañías, y también aceptan tratar el único punto de la Orden del día antes indicado se procede a la aprobación de los balances del año 2015 que contiene un informe para la consideración del voto de la presente Junta, sobre la cual se pronuncia la Junta en forma unánime, favorablemente y, dispone que de lectura al acta, lo que cumple el señor Secretario de la Junta, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es **aprobada sin modificaciones.-** Siendo las catorce horas, el Presidente declara concluida el acto y clausura la Junta, y para constancia, suscribe la presente acta el secretario.

EMELI GUIOMAR AVILES PAYEZE

GERENTE

LILLY ESMERALDAS AVILES PAYEZE

SECRETARIA ACCIONISTA

ENRIQUE ALEJANDRO MARQUEZ DE LA PLATA AVILES

ACCIONISTA